

III

ANTIGÜEDADES ANTERROMANAS DE GALERA (GRANADA)

Designado por el Sr. Director para informar sobre adquisición por el Estado de una colección de antigüedades que le ofrece en venta D. Federico de Motos y Fernández, como fruto de excavaciones por él practicadas en término municipal de Galera (Granada), debo ante todo hacer constar que la colección me es conocida a causa de hallarse depositada por su descubridor y dueño en el Museo Arqueológico Nacional, a donde se destina, y tuve ocasión de examinarla, en unión del Académico de la de Bellas Artes D. Narciso Sentenach, como peritos propuestos por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, para informar a la Superioridad, con el mismo fin respecto del cual se apela ahora por ella, en cumplimiento de recientes disposiciones legales de carácter general, al docto juicio de nuestra Academia.

También es de notar que en vista de la importancia de la colección, la expresada Junta Superior de Excavaciones encargó de proseguirlas por cuenta del Estado al propio D. Federico de Motos y a D. Juan Calvé en el sitio de los primeros hallazgos, lo que efectuaron en 1918 y de cuyos resultados, provechosos asimismo para el Museo, han dado cuenta en una *Memoria* que acaba de ser publicada con el título de *La necrópolis ibérica de Tútugi*. (1)

Este fué el nombre de la antigua ciudad que hubo donde hoy Galera, como demostró el inolvidable P. Fita al comentar unas lápidas romanas de aquella procedencia. (2) El sitio que la ciudad ocupó fué la cima del Cerro del Real, donde lo atestiguan arruinados monumentos y que está contiguo a la moderna población de Galera. La necrópolis, según los exploradores, se extiende algunos kilómetros por las lomas y pequeños cerros in-

(1) *Memoria* publicada por la Junta Superior de Excavaciones, Madrid, 1920.

(2) Véase nuestro BOLETÍN, tomo LXIX, 1916, página 498.

mediatos. El afán de descubrir quiméricos tesoros ha destruído muchas sepulturas antes y después de su docta exploración primera y los objetos que contenían han pasado a manos extrañas.

Ello es tanto más de lamentar cuanto que no se trata de sepulturas romanas, sino anteriores ibéricas, y por tanto tiene esta necrópolis especial interés.

Los exploradores hacen en su *Memoria* detenido análisis de los grupos en que se ofrecen las sepulturas, de la variedad de éstas, de los distintos ritos de incineración o inhumación a que responden y demás particularidades dignas de ser notadas. Bastará decir aquí que las sepulturas en cuestión se anuncian por túmulos o montículos artificiales que cobijan hoyos en las más sencillas, cajas formadas con piedras en otras, y en las más importantes, cámaras cuadradas con galería lateral o circulares con su galería o eje, siempre construídas con piedra y con pavimento de yeso, ornamentado con pinturas.

En lo que puede llamarse el ajuar funerario predomina extraordinariamente la cerámica y a ella acompañan objetos de piedra, yeso, metal, vidrio y piedras duras.

Circunscribiéndonos al grupo parcial o colección que motiva este informe, y que es bastante numeroso, pues pasa de doscientas piezas, atestigua como los posteriormente formados, que corresponde, como lo hicimos constar en el indicado informe anterior, al período de la dominación cartaginesa, cuando el comercio importaba al país ibérico vasos pintados griegos e itálicos, al propio tiempo que le surtía de productos de la industria química, y la indígena, avivada por estas influencias, producía también cerámica artística, adornos de metal, armas y objetos varios, todo lo cual determina una época comprendida entre los siglos IV y III antes de Jesucristo.

No es la necrópolis ante-romana de Tútugi un caso aislado en nuestra Arqueología, sino que se relaciona por dicha con otros análogos, como son la de Baria en Villaricos (Almería), de que su explorador, Sr. Siret, dió cuenta a la Academia (1), y la de Peal de Becerro (Jaén), correspondientes como los santuarios ibéricos de Despeñaperros y de Castellar de Santisteban a la re-

gión de Andalucía, en que la riqueza de las minas fué causa de que fenicios, cartagineses y romanos afirmasen su dominio. Y ello explica los caracteres orientales de las sepulturas, el origen oriental y griego de los objetos importados y las reminiscencias del arte de esos pueblos en el ibérico.

Entre los objetos de la colección propuesta, hay dos urnas cineraria de piedra caliza con la tapa de yeso, en forma de caja cuadrangular, una de ellas con adornos pintados en rojo.

Los vasos pintados de extraña procedencia que avaloran y determinan fecha al conjunto de la colección, forman tres grupos: uno de vasos griegos, otro de vasos italo-griegos y otro de vasos de manufactura campaniana. Los griegos de estilo del siglo IV con figuras rojas sobre fondo negro, son: una crátera, del tipo *oxibaphon*, decorada con un joven a caballo y ante él un genio femenino con un jarro, y una pátera, asunto funerario, y un ánfora del tipo *pelike* con un busto varonil entre dos grifos.

La manufactura italo-griega está representada por dos cráteras de figuras rojas y blancas, cuyos asuntos son respectivamente una escena de triclinio y una bacanal.

Y, en fin, de manufactura campaniana hay una docena de páteras y platos, barnizados de negro, del siglo III.

De singular interés son los vasos cartagineses, en los que se señalan dos manufacturas y estilos. Cinco vasos de boca acampanada, alguno de ellos ornamentado con zonas lineales pintadas de rojo, que guarda alguna reminiscencia con los chipriotas. Pero los más importantes son dos vasos grandes de forma ovoidea, bañados de blanco y con pinturas de color rojo muy borradas.

Añádense a tan variados productos cerámicos, los ibéricos, que son en mayor número, y de los que diez y ocho están decorados con pinturas rojas, y algunos además con labor incisa, circunstancia que avalora mucho estas piezas. La ornamentación pintada consiste en zonas, series de semicírculos concéntricos y otras combinaciones curvilíneas; y la incisa o estampada a punzón, que alterna con la pintada, consiste en círculos conteniendo estrellas o líneas onduladas.

Fuera de Numancia no habíamos visto hasta estos vasos de

Galera otros con decoración incisa, que allí aparece en vasos negros y no pintados, como sistema diferente; y aquí en consorcio con el pictórico, constituyendo una variedad nueva.

Además hay dos anforillas de vidrio polícromo de tipo fenicio, y dos unguentarios lisos.

Otro grupo estimable de la colección es el de los objetos, en su mayoría alhajas de adorno personal. Consisten en aretes de oro, cuya caída forma a modo de racimo de uvas, y canutillos, siendo en total diez y ocho las piezas de orfebrería.

Por otra parte, hay buen número de cuentas de collar de vidrio.

De metal tan sólo hay un asa de vaso, de bronce, adornada con una máscara de Sileno y una punta de lanza de hierro ibérica.

Tal es la colección ofrecida al Estado por D. Federico de Motos, la cual será tanto más útil en el Museo cuanto que es complemento de la que en él ha ingresado por fruto de las excavaciones antedichas, y en la que también se cuentan urnas cinerarias, vasos y objetos varios de idénticos caracteres a los descritos.

En cuanto al precio en que deba ser adquirida la colección Motos, el que suscribe se halla en el caso de ratificarse en la apreciación formulada en el informe de referencia, y que es como sigue:

Urnas cinerarias de piedra	Pesetas.	200
Vasos pintados griegos e italo-griegos y piezas campanianas.	»	2.000
Vasos cartagineses.	»	600
Vasos ibéricos	»	2.000
Objetos de vidrio y de hueso	»	300
Piezas de metal y fragmentos	»	500
		<hr/>
<i>Total.</i>	»	5.600
		<hr/>

En esta cantidad de *cinco mil seiscientas* pesetas, se estima, pues, el valor total de la colección de antigüedades de Galera.

ofrecida en venta al Estado por D. Federico de Motos, con destino al Museo Arqueológico Nacional.

La Academia resolverá lo que más justo pareciere.

Madrid, 15 de Octubre de 1920.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.
